

**ACTA DE PRESENTACION, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE PROPUESTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**



**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 014-2023-MDK-/LC-1 (Primera Convocatoria)  
CONTRATACION DE INSUMOS (ABONO Y FERTILIZANTES) PARA EL PROYECTO 0063  
MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DEL CULTIVO DE PLATANO EN LA ZONAL DE  
KEPASHIATO, DISTRITO DE ECHARATE - LA CONVENCION – CUSCO.**

En el Centro poblado de Kepashiato, en la Oficina de abastecimiento del Distrito de Kumpirushiato, provincia la Convención, departamento Cusco, siendo las **08:00** horas del día **25 de mayo** del año 2023, el Jefe de la oficina de abastecimiento CPC. **SAMUEL JUNIOR VEGA QUISPE** responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC) según RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0038-2023-MDK/A, en cumplimiento a las facultades concedidas en el Art. 18° de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado concordante con el Art. 43° del Reglamento de la ley de Contrataciones del Estado, para el Procedimiento de Selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 014-2023-MDK-/LC-1 (Primera Convocatoria)**, cuyo objeto de convocatoria es **CONTRATACION DE INSUMOS (ABONO Y FERTILIZANTES) PARA EL PROYECTO 0063 MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DEL CULTIVO DE PLATANO EN LA ZONAL DE KEPASHIATO, DISTRITO DE ECHARATE - LA CONVENCION – CUSCO.**, el presente acto se lleva a cabo en cumplimiento a la normativa vigente en contrataciones y se desarrolla de la siguiente manera: =====

**PRIMERO:** Se verificó en el sistema electrónico del SEACE la inscripción de participantes, los mismos que se detallan en el cuadro adjunto extraído de la plataforma: =====

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10013164822	AGUILAR TICONA BEATRIZ	10/05/2023	Válido
2	10200610852	ROJAS BRUNO ROSARIO MIRTHA	09/05/2023	Válido
3	10239818311	ESPEJO RAMIREZ ELIANA	09/05/2023	Válido
4	10249822413	QUISPE AGUILAR ANITA	11/05/2023	Válido
5	10425031649	CCAYHUARI QUISPE RODIL	11/05/2023	Válido
6	10430120153	CAMPOS TALAVERA BRUNO ROBERTO	14/05/2023	Válido
7	10440717824	MAZA PILLCO LENIN ANDERSON	17/05/2023	Válido
8	10464607183	VEGA CENTENO ALVAREZ DINA FATIMA	15/05/2023	Válido
9	10468060049	CARRASCO HANCCO CAREN VILMA	09/05/2023	Válido
10	10472059471	BERRIO LLOCLLA HARBERT BRIAN	10/05/2023	Válido
11	10475148539	HUILLCA TUMPAY JENNY	18/05/2023	Válido
12	20452052238	EMPRESA PROAGRO LOS ANDES E.I.R.L.	09/05/2023	Válido
13	20490100289	MAREM REPRESENTACIONES S.R.L.	12/05/2023	Válido
14	20530897983	PERU PRODUCTOS AGRICOLAS SAC	09/05/2023	Válido
15	20568718454	INVERSIONES Y NEGOCIACIONES SELVA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	09/05/2023	Válido
16	20600104579	MULTISERVICIOS E INVERSIONES JC E.I.R.L.	17/05/2023	Válido
17	20600108906	BIENES Y SERVICIOS FAEDU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - BYS FAEDU S.A.C.	09/05/2023	Válido
18	20600320417	LOGISTICA CAMPOSOL E.I.R.L.	17/05/2023	Válido
19	20600760611	AGROVET LOS ANDES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - AGROVET LOS ANDES S.R.L.	14/05/2023	Válido
20	20601838983	AGROINDUSTRIAS EL ENCANTO DE LA SELVA S.R.L.	13/05/2023	Válido
21	20603075201	CONSTRUCSELVA S.A.C.	14/05/2023	Válido
22	20603154313	INVERSIONES VEPROG E.I.R.L.	09/05/2023	Válido
23	20604138982	GROUP WORKING CORNIX EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	12/05/2023	Válido
24	20604194696	AGRO CONSULT & SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	09/05/2023	Válido
25	20604706450	AGROINDUSTRIA QUILLAGRO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	09/05/2023	Válido
26	20605926763	MONTE VILLAR E.I.R.L.	11/05/2023	Válido

1 Art. 8° ...c)El Órgano Encargado de las Contrataciones, que es el órgano o unidad orgánica que realiza las actividades relativas a la gestión del abastecimiento de la Entidad, incluida la gestión administrativa de los contratos. ....

2 Art. 22° ...El órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la subasta inversa electrónica, la adjudicación simplificada para bienes, servicios en general y consultoría en general, la comparación de precios y la contratación directa...

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
27	20608515217	ZONA OBREROS S.A.C.	18/05/2023	Válido
28	20609186471	INVERSIONES GENERALES ROJAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	15/05/2023	Válido
29	20609596237	CORPORACION AGROALBA S.A.C.	13/05/2023	Válido
30	20610145354	GEOHS E.I.R.L.	15/05/2023	Válido
31	20610339701	GOLDFAZ CONSULTORES E INVERSIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	09/05/2023	Válido

31 registros encontrados, mostrando 31 registro(s), de 1 a 31.

**SEGUNDO:** Acto seguido, el Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC) procede a verificar en la plataforma del SEACE el registro de propuestas, obteniendo el siguiente resultado: =====

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	10468060049	CARRASCO HANCCO CAREN VILMA	19/05/2023	18:42:03	Enviado	Valido
2	10013164822	AGUILAR TICONA BEATRIZ	19/05/2023	21:32:52	Enviado	Valido
3	10472059471	BERRIO LLOCLLA HARBERT BRIAN	19/05/2023	22:08:41	Enviado	Valido
4	10249822413	QUISPE AGUILAR ANITA	19/05/2023	20:40:33	Enviado	Valido
5	10425031649	CCAYHUARI QUISPE RODIL	19/05/2023	23:27:51	Enviado	Valido
6	20605926763	MONTE VILLAR E.I.R.L.	19/05/2023	20:45:24	Enviado	Valido
7	20490100289	MAREM REPRESENTACIONES S.R.L.	19/05/2023	18:08:28	Enviado	Valido
8	20601838983	AGROINDUSTRIAS EL ENCANTO DE LA SELVA S.R.L.	19/05/2023	22:50:44	Enviado	Valido
9	10430120153	CAMPOS TALAVERA BRUNO ROBERTO	19/05/2023	20:37:02	Enviado	Valido
10	20600760611	AGROVET LOS ANDES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - AGROVET LOS ANDES S.R.L.	19/05/2023	19:58:15	Enviado	Valido
11	20610145354	GEOHS E.I.R.L.	19/05/2023	21:07:18	Enviado	Valido
12	20600104579	MULTISERVICIOS E INVERSIONES JC E.I.R.L.	19/05/2023	20:04:59	Enviado	Valido
13	10440717824	MAZA PILLCO LENIN ANDERSON	19/05/2023	15:50:38	Enviado	Valido
14	10475148539	HUILLCA TUMPAY JENNY	19/05/2023	22:45:08	Enviado	Valido

14 registros encontrados, mostrando 14 registro(s), de 1 a 14.

**TERCERO:** Se procede a verificar las propuestas registradas electrónicamente por los postores en el SEACE, se revisa los documentos para la admisión de ofertas, documentos para acreditar los requisitos de calificación, obteniendo el siguiente resultado: =====

N°	Postor	Admisión de Oferta								Estado
		a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	
1	CARRASCO HANCCO CAREN VILMA	SI	SI	SI	SI	OBS	SI	N/C	SI	NO ADMITIDO
2	AGUILAR TICONA BEATRIZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	ADMITIDO
3	BERRIO LLOCLLA HARBERT BRIAN	SI	SI	SI	SI	OBS	SI	N/C	SI	NO ADMITIDO
4	QUISPE AGUILAR ANITA	SI	SI	SI	SI	OBS	SI	N/C	SI	NO ADMITIDO
5	CCAYHUARI QUISPE RODIL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	ADMITIDO
6	MONTE VILLAR E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	ADMITIDO
7	MAREM REPRESENTACIONES S.R.L.	SI	SI	SI	SI	OBS	SI	N/C	SI	NO ADMITIDO
8	AGROINDUSTRIAS EL ENCANTO DE LA SELVA S.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	ADMITIDO
9	CAMPOS TALAVERA BRUNO ROBERTO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	ADMITIDO
10	AGROVET LOS ANDES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - AGROVET LOS ANDES S.R.L.	SI	SI	SI	SI	OBS	SI	N/C	SI	NO ADMITIDO
11	GEOHS E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	OBS	SI	N/C	SI	NO ADMITIDO
12	MULTISERVICIOS E INVERSIONES JC E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	ADMITIDO
13	MAZA PILLCO LENIN ANDERSON	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	ADMITIDO
14	HUILLCA TUMPAY JENNY	SI	SI	SI	SI	OBS	N/C	SI	SI	NO ADMITIDO

Nota:

el postor CARRASCO HANCCO CAREN VILMA, solo cumple una ficha técnica (no cumple la ficha técnica de DOMITA con las características técnicas del bien requeridas según especificaciones técnicas del numeral 3.1 de las bases) de las dos fichas técnicas según lo previsto en la sección específica, en el Capítulo II, en el numeral 2.2. y literal e) de las bases integradas del presente procedimiento de selección, en esa medida, la normativa de contrataciones del Estado no ha previsto la posibilidad de subsanar dichas fichas técnicas, por la cual su oferta no es admitida.

- el postor BERRIO LLOCLLA HARBERT BRIAN, solo cumple una ficha técnica (no cumple la ficha técnica de FERTILIZANTE COMPUESTO NPK (12.4-11-18) + MICRONUTRIENTES con las características técnicas del bien requeridas según especificaciones técnicas del numeral 3.1 de las bases) de las dos fichas técnicas según lo previsto en la sección específica, en el Capítulo II, en el numeral 2.2. y literal e) de las bases integradas del presente procedimiento de selección, en esa medida, la normativa de contrataciones del Estado no ha previsto la posibilidad de subsanar dichas fichas técnicas, por la cual su oferta **no es admitida**.
- el postor QUISPE AGUILAR ANITA, solo cumple una ficha técnica (no cumple la ficha técnica de DOMITA con las características técnicas del bien requeridas según especificaciones técnicas del numeral 3.1 de las bases) de las dos fichas técnicas según lo previsto en la sección específica, en el Capítulo II, en el numeral 2.2. y literal e) de las bases integradas del presente procedimiento de selección, en esa medida, la normativa de contrataciones del Estado no ha previsto la posibilidad de subsanar dichas fichas técnicas, por la cual su oferta **no es admitida**.
- el postor MAREM REPRESENTACIONES S.R.L., solo cumple una ficha técnica (no cumple la ficha técnica de DOMITA con las características técnicas del bien requeridas según especificaciones técnicas del numeral 3.1 de las bases) de las dos fichas técnicas según lo previsto en la sección específica, en el Capítulo II, en el numeral 2.2. y literal e) de las bases integradas del presente procedimiento de selección, en esa medida, la normativa de contrataciones del Estado no ha previsto la posibilidad de subsanar dichas fichas técnicas, por la cual su oferta **no es admitida**.
- el postor AGROVET LOS ANDES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, solo cumple una ficha técnica (no cumple la ficha técnica de DOMITA con las características técnicas del bien requeridas según especificaciones técnicas del numeral 3.1 de las bases) de las dos fichas técnicas según lo previsto en la sección específica, en el Capítulo II, en el numeral 2.2. y literal e) de las bases integradas del presente procedimiento de selección, en esa medida, la normativa de contrataciones del Estado no ha previsto la posibilidad de subsanar dichas fichas técnicas, por la cual su oferta **no es admitida**.
- el postor GEOHS E.I.R.L., solo cumple una ficha técnica (no cumple la ficha técnica de DOMITA con las características técnicas del bien requeridas según especificaciones técnicas del numeral 3.1 de las bases) de las dos fichas técnicas según lo previsto en la sección específica, en el Capítulo II, en el numeral 2.2. y literal e) de las bases integradas del presente procedimiento de selección, en esa medida, la normativa de contrataciones del Estado no ha previsto la posibilidad de subsanar dichas fichas técnicas, por la cual su oferta **no es admitida**.
- el postor HUILLCA TUMPAY JENNY, solo cumple una ficha técnica (no cumple la ficha técnica de DOMITA con las características técnicas del bien requeridas según especificaciones técnicas del numeral 3.1 de las bases) de las dos fichas técnicas según lo previsto en la sección específica, en el Capítulo II, en el numeral 2.2. y literal e) de las bases integradas del presente procedimiento de selección, en esa medida, la normativa de contrataciones del Estado no ha previsto la posibilidad de subsanar dichas fichas técnicas, por la cual su oferta **no es admitida**.

**CUARTO:** Se procede a la calificación y evaluación de las propuestas admitidas, obteniendo el siguiente resultado: =====

N°	Postor	Requisitos de Calificación	Evaluación Económica		Puntaje total con bonificación	Orden Mérito
		Experiencia del Postor en la Especialidad	Precio	$Pi = \frac{OmxMP}{Oi}$		
		Facturación	ofertado	Ptje.		
1	AGROINDUSTRIAS EL ENCANTO DE LA SELVA S.R.L.	Cumple	S/. 159,650.00	100	105.00	1
2	AGUILAR TICONA BEATRIZ	Cumple	S/ 159,866.00	99.86	104.86	2
3	MULTISERVICIOS E INVERSIONES JC E.I.R.L.	Cumple	S/ 175,400.00	91.02	95.57	3
4	CAMPOS TALAVERA BRUNO ROBERTO	Cumple	S/ 178,900.00	89.24	93.70	4
5	MONTE VILLAR E.I.R.L.	Cumple	S/ 181,200.00	88.11	92.51	5
6	MAZA PILLCO LENIN ANDERSON	Cumple	S/ 190,000	84.03	88.23	6
7	CCAYHUARI QUISPE RODIL	Cumple	S/ 190,325.00	83.88	88.3	7

**QUINTO:** Se procede a otorgar la Buena Pro al postor que ocupó el 1er Lugar a la empresa **AGROINDUSTRIAS EL ENCANTO DE LA SELVA S.R.L con RUC N° 20601838983**, con la oferta económica total de **S/. 159,650.00 (ciento cincuenta y nueve mil seiscientos cincuenta con 00/100 soles)**, dicho monto goza del beneficio de exoneración del IGV previsto en la ley N° 27037 de promoción de la inversión en la amazonia, por cumplir con los requisitos que se establecieron en las bases integradas, el mismo que incluye todo los tributos, seguro, transportes, inspecciones, costos laborales, conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro costo que pueda tener incidencia sobre el costo de la prestación del servicio, No habiendo ninguna observación y conforme lo establece el Art. 62º RLCE, firmado en señal de conformidad a las 10:00 horas del mismo día. =====